

# EL CLAMOR

## DE LA DEMOCRACIA



AÑO I.

Precios de suscripción: En Castellón, un mes, 75 céntimos. Fuera, un trimestre, 2 pesetas 50 céntimos. El pago será adelantado. Redacción y Admon. Constitución, 25

Se publica los jueves y domingos.

Castellón 31 de Agosto de 1882.

La correspondencia política se dirigirá al director don Gabriel Arza, San Joaquín, 35.—La correspondencia administrativa á don Tomás Boix, plaza de la Constitución, 25.

NUM. 70

Anuncios y reclamos: En la primera página á doble precio que en la cuarta.—Remitidos: A 10 céntimos línea.—De funciones y aniversarios: A 3'75 pesetas.

### TIENDA DE LA PERDIZ

#### PLA Y BELMONTE,

ANTIGUA CASA DE FIRMO.

Los dueños de este establecimiento, que no escasean medio ni sacrificio alguno para surtir el mismo, de todos cuantos géneros comprende el ramo de ultramarinos, tienen el gusto de participar á este respetable público que se ha recibido lo siguiente.

Queso de bola, aceitunas, manzanilla en cuñetes, variado surtido de galletas y queso manchego.

Como siempre, continúa abastecida esta casa de los vinos de Valdepeñas blanco y tinto secos, de los de Jerez varias clases, champagne y varios licores, é igualmente chorizos frescos de Candelario, salchichón de Vich y garbanzos de todas clases.

Las personas que nos favorezcan con sus pedidos, tendrán ocasión de apreciar la buena calidad de nuestros géneros como igualmente sus precios económicos.

### ACADEMIA

de italiano, francés y teneduría de libros

por partida doble

Calle del Medio, 85, piso 3.

En 1.º de Setiembre se abrirá el curso de las susodichas materias, con enseñanza también de aritmética práctica, reforma de letra, etc. Se dan lecciones á domicilio.

### SE VENDE

una sillería de seda damasco.

Darán razon, calle Mayor, número 101.

### ANUNCIO.

Establecimiento balneario de Santa Ana, provincia de Valencia, partido judicial de Játiva. Dos manantiales distintos. Aguas ferro-sulfurosas frías y aguas ferruginosas.

Depósito en Castellón, café de la Habana.

### LO DEL DIA.

Continúa siendo objeto de todas las conversaciones de los hombres políticos la actitud del general Serrano.

Los que creían que éste se hallaba convencido de la necesidad de que continuara la fusión rigiendo los destinos del país, hánse llevado chasco solemne.

El duque de la Torre, contra su costumbre ha significado cual es su criterio político, y sin pretender desautorizar á los periódicos ministeriales que pregonaban su absoluta conformidad con el presidente del Consejo, ha levantado la bandera de la Constitución de 1869.—¿con monarquía borbónica?—colocándose en actitud parecida á la que se halló á raíz del hecho de Sagunto.

Esto no obstante, la disidencia constitucional, merced á la reserva del duque de la Torre, había perdido mucho terreno, notándose en algunos que la apadrinaron la tendencia de

buscar una fórmula honrosa que les permitiera ingresar de nuevo en la fusión.

Quizá la nueva actitud del general Serrano, haya dado alientos á la izquierda dinástica.

\*\*\*

La actitud del general Lopez Dominguez, es también muy estudiada por los hombres políticos.

Unos suponen que su deseo es que el señor Sagasta cumpla sus compromisos de la oposición con objeto de no separarse de la fusión.

Otros, á nuestro entender los más avisados, creen que el general Lopez Dominguez, busca graves motivos políticos para romper con el actual gobierno. Y estos, se añade, los encontrará indudablemente en la repugnancia que en todo caso manifestarán los centralistas á marchar de una manera decidida por el camino de las reformas.

En este caso el general Lopez Dominguez invocará sus constantes consejos en favor de una política más liberal para justificar su hostilidad al gobierno.

\*\*\*

Pudiera suceder que á la hora en que escribimos estas líneas no hubiera nada de lo dicho, esto es, que el duque desautorizara las revelaciones de *El Imparcial*, pues acostumbrados nos tiene el ex-presidente de la república á adquirir compromisos con Ruiz Zorrilla y Salmeron para al cabo de pocos días hacer declaraciones en favor de las instituciones restauradas en Sagunto.

De todas suertes no nos desagrada que se pretenda armonizar la constitución del 69 con las instituciones restauradas.

Esta pretensión, siendo sincera, evidenciará á los que la sostienen la incompatibilidad de los principios de la democracia con la monarquía patrimonial é institutiva de don Alfonso.

### El pueblo en la democracia.

La democracia es el gobierno de todos, el gobierno del pueblo por el mismo pueblo. Su advenimiento supone la destrucción de todo privilegio, cualquier que sea su origen y naturaleza. Se trata de gobernar una nación, de hacerla cumplir su fin, de dirigirla convenientemente para satisfacer todas sus necesidades colectivas, ¿quién mejor que esa misma nación puede realizar estos objetos?

¿No se gobierna el individuo por sí mismo en lo que á él se refiere? Pues del mismo modo la nación se rige por sí en la que á ella interesa. Defender lo primero y negar lo segundo, es un absurdo que no com-

prendemos y que solo cabe en las cabezas de los doctrinarios.

Este es el más sencillo fundamento de la democracia, y tiene tal vitalidad el principio que, aun ha despecho de muchos se impone y acabará por extenderse en todas las naciones civilizadas.

Pero si es el gobierno del pueblo ¿qué le podremos exigir?

Es preciso en primer término que vele sin descanso sobre ese mismo gobierno, que intervenga en todos sus actos, que manifieste su actividad y energía. Para ello debe emitir su voto en todas las elecciones, tanto municipales, como provinciales y nacionales. Es esto tan importante que muchos escritores se inclinan hoy día á sostener que debe ser obligatorio para todos el voto. ¿Cómo si no serán los gobiernos la representación de la nación? ¿No queda desnaturalizado desde luego el principio que dá vida á la democracia? El que se precie pues de democrata, debe contribuir con su sufragio al régimen de sus ideas y triunfo de sus doctrinas.

Más no es esto suficiente; por más que sea muy importante en el régimen representativo porque se delega en ciertas personas el derecho que á la sociedad corresponde, no por esto la sociedad debe abdicar desde aquel momento de sus derechos hasta nuevas elecciones, nó; la sociedad debe velar continuamente: por diversos medios manifiesta su opinión que debe ser seguida por el poder constituido, no abdica de su actividad, de su iniciativa y debe influir constantemente sobre el poder y á más hacer por sí todo aquello que no exija su intervención, y que caracteriza en último término á los pueblos libres.

Si el pueblo lo es todo en la democracia, si de él depende la vitalidad de la nación, la conservación del régimen democrático: claro está que debe abdicar de sus pasiones, de sus caprichos, de sus veleidades y dejarse llevar únicamente del amor á lo justo. Al contribuir á la gobernación de la nación no debe manifestar su voluntad interesada, sino su voluntad como expresión de su ideal de la justicia. La moralidad y la instrucción deben ser la más sólida base de la democracia.

Cuando todos nos halleemos convencidos de esta verdad, cuando todos individual y colectivamente procuremos el cumplimiento de estos deberes capitales en la democracia y logremos nuestro intento, entonces el triunfo de la democracia no se hará esperar un solo instante; rápidamente se extenderá y arraigará de tal modo que todas las tentativas de los doctrinarios contra ella serán inútiles y se estrellarán precisamente contra esos dos funda-

mentos que la dan vida: la intervención del pueblo en el gobierno y su moralidad é instrucción.

### UN CORAZON CON ESPINAS.

Para abrir el apetito á la gente, y con objeto de que acudan muchos al centenario de Santa Teresa, que se celebrará en Avila, se han echado á rodar morrocotudas noticias.

Una de ellas es, que los aficionados á esta clase de curiosidades podrán examinar, entre otras, el propio corazón de la propia santa, que se conserva en una urna que regaló un príncipe italiano.

Entonces los parientes de la santa no estaban en fondos ó no se habían declarado todavía.

Pues bien; el corazón está seco. No ha podido llegar á él el milagro que todos los años se observa con la sangre de un santo que en un día dado se liquida y la enseñan en la iglesia de la Encarnación de Madrid. El corazón es, pues, una especie de ciruela, pasa ó higo murciano.

A pesar de haber perdido su forma primitiva, todavía se observó en él; según un escritor, la herida causada por el dardo del ángel.

Hay que advertir que el escritor que cuenta esas cosas es de nuestros días, y vive entre nosotros.

Pues bien, el ángel y el dardo no fueron habidos; pero la herida allí está patente en aquel corazón que está patente también.

Pues aun hay más. Parecía que con eso había bastante, pero no señor.

Un corazón seco sería un corazón como otro cualquiera, si no tuviera alguna otra circunstancia milagrosa.

Y la tiene.

Cerca de tres siglos hace que el corazón está allí guardado, sin decir *oste ni moste*, pero hace pocos años ha dado en retoñar el tal corazón.

Y aquí está lo gordo, lo admirable, lo inexplicable. ¿Qué dirán ustedes que retoña el corazón?

Nada de berrugas, ni de infartos, ni de *pericarditis*... aparten ustedes su imaginación de la picara materia y del perverso realismo.

Y sobre todo, crean ustedes á piés juntillos al escritor que ha tenido la bondad de abrirnos los ojos y el apetito de hacer un viaje á Avila. El que no crea no sirve para el caso.

Pues bien, al corazón le retoñan unas espinas, en número de cinco, de color parduzco... ¿Qué será? ¿Qué no será? ¿A que ya les va á ustedes picando la curiosidad?

Las espinas crecen y crecen; la más pequeña tiene dos pulgadas, la más larga cuatro. ¡Son espinas de padre y señor mío!

Siguen creciendo; ¿dónde irán á parar? ¿Qué harán las espinas cuando no quepan dentro de la urna? ¡Oh!!

Por este lado se prepara un porvenir lleno de curiosidades y de impacencias.

Vamos á presenciar en este siglo grandes cosas.

Pero es el caso que nadie sabe qué es lo que vienen á buscar en este mundo las tales espinas.

¿Cómo es que estando el corazón hace años y siglos hechos un higo de Fraga, nos sale ahora con las espinas?

Porque aquí no cabe superchería, como dice muy bien el tal escritor. La urna está cerrada. Allí no se puede meter la mano, y las espinas... en fin, con tomar el tren y marcharse a Avila se puede comprobar.

Ya las han visto varias personas. Los incrédulos que las ven se convierten a tocateja; eso no hay que dardarlo.

Los políticos dicen: «¿Un corazón con espinas? sólo los tienen los conservadores, pero Santa Teresa no era de esa cuerda.»

Los hombres de ciencia esclaman: «¡No sé lo que es eso! ¡Reconozco mi inferioridad! ¡No he visto corazones vegetales en toda mi vida!»

Sólo un hombre explicaba el misterio del espinoso corazón de Santa Teresa. El cura encagado de su custodia y guarda.

Pero el actual obispo de Salamanca ha prohibido que se den esas explicaciones. Luego dicen que el que quiera saber que vaya a Salamanca.

El obispo ha hecho bien. sin embargo. Esas cosas no se explican.

Que es en lo que nosotros coincidimos con el señor obispo.

Desde que no hay explicaciones, cada cual cree lo que mejor le parece, según dice el escritor que nos cuenta el hecho.

Esto, ya es una ventaja; para nosotros sobre todo.

Nosotros creemos que esas espinas han de dar mucho dinero al culto.

Se dejarán atrás a la mujer eléctrica.

Bajo ese punto de vista, el milagro de las espinas tiene una explicación que nos guardaremos muy bien de dar.

No somos jueces de primera instancia.

Y el asunto es espinoso.

(De *El Globo*.)

EGIPTO.

Poco nuevo puede adelantarse sobre los sucesos que se desarrollan en las orillas del Nilo, después de lo manifestado en nuestro último número.

El día 24 tuvo lugar una refida acción en Mahuta entre los egipcios y las tropas del general Lowe, acción que después de haber llegado hasta nosotros las noticias de origen particular, resulta que no ha sido para los ingleses tan victoriosa como en un principio nos anunciaron sus telegramas. El combate duró todo el día sosteniéndose encarnizadamente por uno y otro campo, quedando aun indecisa su suerte al llegar la noche; y al día siguiente tal vez hubieran sufrido los ingleses una gran derrota, sin la oportuna llegada en su auxilio de tropas de refuerzo, que naturalmente obligaron a los egipcios, aunque sin sufrir las grandes pérdidas, de que en un principio nos hablaron los ingleses.

Ya lo hemos dicho otras veces, conviene acoger con mucha reserva las primeras noticias que el telégrafo nos comunique sobre las operaciones que verifique, movimientos que emprenda y combates que empuñe el ejército británico; porque dueños absolutos los ingleses de las comunicaciones en Egipto, se despachan a su gusto no siendo posible apurar la verdad, mientras no llegue por conducto de cartas particu-

lares, puesto que los telégrafos se hallan sujetos a su fiscalización.

El domingo empezó el movimiento de avance de todo el ejército británico, según el plan del general Wolseley, que aun nadie concibe ni adivina; pero desde luego puede asegurarse que ha debido persuadirse que la resistencia y dificultades que van a presentarsele y oponersele serán mayores de las que en un principio calcularía, en cuanto van llegando y desembarcando nuevas tropas en el teatro de la guerra.

Los informes que se reciben y las noticias que hasta hoy se tienen sobre las fuerzas de Arabi y sus condiciones son por demás inciertas y contradictorias. Unas veces parece que el desaliento reina en su campo, que las desertiones se multiplican, que sus fuerzas, además de escasas, son hordas salvajes, sin orden, sin disciplina, sin concierto y que va a ser obra de pocos días el dispersarlas ó destruirlas; otras veces, como ahora sucede, sus batallones se suman, el mayor entusiasmo reina entre todos, el mejor espíritu los anima y en vez de bárbaros, son agueridos y disciplinados. Esto es lo que ahora nos dicen al anunciar que de Tripoli han marchado al Cairo nuevas partidas de árabes para unirse a Arabi.

Si a esto se añade que se ha firmado el convenio militar entre Inglaterra y Turquía, y que se teme que la mayoría de los turcos se pasen al enemigo, puede conjeturarse que la empresa de apaciguar al Egipto no va a ser ni tan fácil, ni tan breve como se había creído.

En el próximo número podremos tal vez aventurar más fundadas opiniones en vista del resultado que obtenga el avance iniciado por las tropas británicas.

CRONICA LOCAL Y GENERAL

Con motivo de las fiestas que anualmente celebra el vecindario de Villareal en honor de la virgen de Gracia, el próximo sábado se correrá un toro suelto por tres calles de dicha población.

Siguiendo antigua costumbre, el lunes, martes y miércoles habrá corridas de vaquillas en la plaza de la Constitución, a cuyas, el ayuntamiento de Villareal, se nos asegura ha invitado a las autoridades superiores de la provincia.

Es particular la costumbre de honrar la memoria de los santos con muchas corridas de toros.

Y aun suerte que en los libros religiosos nada se lee que pueda significar que la virgen de Gracia y otras del coro, tuviera afición a la tauromaquia.

El fiscal de imprenta ha retirado la denuncia que había formulado contra el *Boletín Eclesiástico* de Avila.

En cambio ha sido denunciado *El Diario de Lugo*.

Nuestro pésame al diario gallego. Y nuestra enhorabuena al obispo de Avila.

Ayer se recibió en el gobierno civil de provincia un telegrama del ministerio de la Gobernación, en el que se noticia que el cólera se ha presentado en el Mar Rojo.

El sábado de la anterior semana, fueron arrancados de un huerto de don Cipriano Dalmau Salvador, término de Morella, un olivo, un nogal, veinte melocotoneros y otros árboles.

Puesto el hecho en conocimiento de la guardia civil de dicha ciudad, logró averiguar quienes eran los autores de dicho atentado, los cuales fueron aprehendidos y puestos a disposición del juzgado de primera instancia.

Don Vicente Calduch Colera que venia desempeñando el cargo de ordenanza de la seccion de Fomento de esta provincia, ha pasado con igual destino a la secretaria de la junta provincial de instruccion pública.

Para el primero de dichos cargos ha sido nombrado don Antonio Calduch.

El domingo último a las doce del día se declaró un violento incendio en tres pajares situados en el término de Villareal, propiedad de José Menoso de dicha vecindad.

La guardia civil de dicho punto, las autoridades y varios vecinos, lograron extinguirlo a las tres horas de incesante trabajo é impidieron que se propagara a las fincas colindantes.

Y vuelta con la enigmática suspensión del médico titular de Burriana.

El expediente que motivó dicha suspensión, se nos asegura, continúa sin resolverse.

La evidente razon que asiste al facultativo interesado, nos mueve a llamar de nuevo la atención del señor gobernador, con la seguridad de que prescindirá de toda consideración, de toda extraña ingerencia para reunir en breve la junta provincial de Sanidad, pues es ya tiempo que se haga luz acerca de un asunto que por los perfiles—y caciques—que tiene, se han ocupado de él con interes marcadísimo varios periódicos políticos y profesionales.

No solo es la carretera que se dirige hacia Valencia la que se encuentra en pésimo estado, si que tambien el trozo comprendido entre Benicasim y Castellon. En estos últimos días han ocurrido varios vuelcos que regularmente aumentarán en esta temporada en que es mayor el tránsito de carros por aquella vía.

La música del regimiento infantería de Otumba, número 51, tocará esta noche de nueve a once en el paseo de Ribalta, las siguientes piezas:

- 1.º Paso-doble *Un recuerdo á Wieprecht*, por Hilpáger.
- 2.º Wals-Polka *Frascueto*, por Taulet.
- 3.º Gran aria de la Sombra de la ópera *Dinorah* ó la romería a Ploermel, por Meyerbeer.
- 4.º Aria final de tenor de la ópera *Lucía de Lammermoor*, por Donizetti.
- 5.º Entreacto de requinto cantado por la señora Pardoní en el *Barbero de Sevilla*, por Sabon.
- 6.º Paso-doble final.

Acerca de una irregularidad recientemente descubierta en Alcañiz (Teruel) escriben a un periódico:

«Dispuesta por la delegación de Hacienda una remesa de todos los fondos que en la caja de Alcañiz figuraban, el depositario remitió, ó mejor dicho, dijo en las actas de remesa que remitía 136.000 pesetas en catorce cajones.

Llegó el comisionado a la capital, y solo era conductor y presentó 60.000 en seis envases, manifestando que el resto le había dicho el administrador que se lo daría un comerciante de Teruel, que se negó a ello, por no tener fondos del depositario. Resultaba en el primer momento que el conductor de la remesa había distraído 76.000 pesetas, de no «ser falsa» el acta que había remitido el administrador, como despues parece que se ha probado.

El delegado entonces dispuso una visita a Alcañiz, el arqueo y recuentos en almacenes, y según he oído decir, ha resultado el siguiente desfallo: caja, 102.110 pesetas; tabacos, 11.351; papel sellado, 7.000; total, 120.461; con mas la falsedad de un acta hecha para tapar por el administrador é interventor de Alcañiz.»

Dice un periódico de Barcelona, que en virtud de un telegrama de uno de los juzgados de Valencia se practicó días pasados un registro en una habitación de la calle de Salvá y si bien no pudo darse según noticias, con lo que se buscaba, encontróse escondido en un hoyo, muy bien practicado en la chimenea de la cocina, un gran manojo de llaves de todas clases y tamaños, con las que no dudamos podrían abrirse todas las puertas de Barcelona y además se encontraron tambien otros efectos sospechosos.

Los pájaros, que por lo visto serán de cuenta, habían volado, dejando en la habitación a una jóven que pasó a ocupar otra en la cárcel, donde se halla incomunicada.

Posteriormente los delegados del juzgado de San Beltran practicaron un nuevo y detenido registro en la habitación citada, cuyas puertas luego cerraron y sellaron.

Y van dos.

Llamamos la atención del señor Delegado de Hacienda sobre el siguiente artículo que publica nuestro apreciable colega *La Izquierda Dinástica*, y en el cual se denuncian algunas de las muchas IRREGULARIDADES que en Extremadura se han cometido.

Sabemos se ponen en juego grandes influencias para que no se lleve a cabo la formación del oportuno expediente en averiguación de los hechos.

Se nos dice que hay un diputado que esto apadrina.

En vista de esto, debemos manifestar al señor Delegado que si no obra enérgicamente estamos dispuestos a que no desaparezca de la cabeza de nuestro periódico estas líneas mientras que semejante IRREGULARIDAD no sea castigada con arreglo a la ley. Tambien tenemos conocimiento de otras de las cuales le iremos dando cuenta.

Estas y otras cosas por el estilo son las que deben de fijar su atención, seguro que haciéndolo así proporcionaría pingües rendimientos al Tesoro sin necesidad de causar tantos vejámenes a los pueblos con tanto comisionado de apremios.

Este es el verdadero socialismo de Extremadura, la detención que en los bienes de propios han hecho tantos danzantes como hoy figuran de personas honradas é influyentes.

Los curas de Fregenal de la Sierra se niegan a bendecir el comentario que el municipio ha construido recientemente, y además a cerrar los antiguos a pesar de la orden del señor gobernador civil.

¡Pero Señor! ¿cuándo nos dejaremos de estas cosas y haremos comprender a esos caballeros particulares que las leyes se han hecho para que por todos sean respetadas?

El ayuntamiento los ha llevado a los tribunales y procedido a la clausura de los antiguos.

Resúmen crítico verdadero y bien hecho que publica un diario independiente acerca de la situación felicísima en que se encuentra el país al octavo año de la restauración de la dinastía de Borbon:

¡Deliciosa situación la del contribuyente!

El municipio le lleva cuenta de lo

que com  
res y de  
le cuenta  
hasta su  
bles tribu  
de año e  
dad judic  
la cárcel  
ejército  
cobrador  
vierten s  
ni siquie  
brirse, y  
los cami  
casa, por  
quier pro  
Y no f  
tribuyen  
atarle lo  
para que  
espinas,  
cualquie  
escarnio  
administ  
bel.» la  
noches:»  
—Que  
guëllen.

En C  
tumulto  
trabajo,  
concentr  
guardia  
Y el h  
Añade

Se ha  
civil el t  
cia, con  
Víctor H

Hoy d  
mañana  
no civil  
anuncia  
nea para  
el verano  
minado  
mes entr  
basta tar  
este gob  
lida, par  
cha villa

El dia  
el puebl  
sugeto d  
Pena in  
Pedro B  
dad, sie  
por la g  
pues de  
El he  
guardia  
de dicho  
so y en  
agresor  
dad del  
acribilla  
barazars  
en dema  
dos jóve  
aquel a

El aut  
nan sus  
en presi

Se han  
cion vari  
premiado  
Agosto  
constar  
currido  
de la pre  
el impor  
vertir, a  
tenecien  
rior han  
Buen  
público  
Naciona

Hemos  
de la rev  
les y lite  
celona, l  
maestro



que come, de lo que paga por alquileres y de sus rendimientos y gastos; le cuenta sus ventanas, anuncios y hasta sus perros, y le fija considerables tributos; la administracion eleva de año en año sus cuotas; la autoridad judicial le vigila para llevarle a la cárcel si se desliza, soldados del ejército le registran sus almacenes; cobradores y agentes del Fisco convierten su habitacion en café, donde ni siquiera hay necesidad de descubrirse, y la guardia civil, separada de los caminos, forma a la puerta de su casa, por si es necesario ahogar cualquier protesta.

Y no falta más sino poner al contribuyente el risible cetro de caña, atarle los brazos, apretarle un poco para que no se le caiga la corona de espinas, y asomarle a la ventana de cualquier oficina para que sirva de escarnio y chacota, y que alguna voz administrativa diga, como «Churumbel,» la reina de «Las mil y una noches.»

—Que le degüellen...! Que le degüellen...!

En Carmona han promovido un tumulto los braceros que carecen de trabajo, habiéndose hecho precisa la concentracion en aquella ciudad de la guardia civil para conservar el orden.

Y el hambre.  
Añade *El Liberal*.

Se ha recibido en este gobierno civil el título de licenciado en farmacia, con nota de sobresaliente, de don Víctor Herrando Albalade.

Hoy de doce a doce y media de la mañana tendrá lugar en este gobierno civil y alcaldía de Segorbe, la anunciada subasta doble y simultánea para la venta del corcho obtenido el verano anterior en el monte denominado *La Jabonera*. Y el día 2 del mes entrante se verificará otra subasta también doble y simultánea en este gobierno civil y alcaldía de Esclida, para la venta del corcho de dicha villa.

El día 27 a las diez de la noche en el pueblo de Cortés de Arenoso, un sugeto de Villahermosa llamado José Pena infirió siete heridas graves a Pedro Bagon Tomás de aquella vecindad, siendo el agresor aprehendido por la guardia civil momentos después de haber cometido dicho delito.

El hecho, según relacion de la guardia civil, ocurrió en las afueras de dicho pueblo de Cortés de Arenoso y en ocasion de estar robando el agresor una carga de patatas propiedad del herido. Este a pesar de estar acribillado de heridas logró desembarazarse del agresor, y a sus gritos en demanda de auxilio se presentaron dos jóvenes quienes acompañaron a aquel a su domicilio.

El autor de este delito no lo abonan sus antecedentes, pues ha estado en presidio por ladrón en cuadrilla.

Se han acercado a nuestra redaccion varios interesados en el billete premiado en la extraccion de 4 de Agosto último, rogándonos hagamos constar que a pesar del tiempo trascurrido y a pesar de las indicaciones de la prensa, todavía no han cobrado el importe de dicho premio. Es de advertir, añaden, que otros premios pertenecientes a otra extraccion posterior han sido ya satisfechos.

Buen aliciente para interesar al público en las suertes de la Loteria Nacional.

Hemos recibido el último número de la revista semanal *Notas musicales y literarias* que se publica en Barcelona, bajo la direccion del conocido maestro don Felipe Pedrell. Acompaña

á dicho número una balada para piano, composicion del malogrado joven don Enrique Campano.

La variedad que viene imprimiéndose a los trabajos de dicha revista, el mérito de las piezas musicales que se reparten en cada número y la baratura de la suscripcion, la hacen muy recomendable a los verdaderos amantes de la literatura y de la música.

Bajo la direccion del mismo maestro y en colaboracion con los más conocidos de España viene publicándose el *Salterio sacro-hispano*, série continua de obras de música religiosa, repartida en dos entregas mensuales al precio de una peseta por entrega.

Para prospectos, informes y demás datos que se necesiten de una y otra publicacion, dirigirse a su *administracion*, calle de Dou, 3, Barcelona, que los enviará gratis a cuantos los deseen.

Se halla vacante la plaza de peaton de la correspondencia pública de Onda á Artesa, Veo, Ayodar y Fuentes de Ayodar, dotada con el haber anual de 472 pesetas 50 céntimos.

Según el estado demográfico sanitario de la capital correspondiente, á los días desde el 14 del que rige al 20 del mismo, el número de nacimientos y defunciones ocurridas han sido el de doce respectivamente.

En el número del domingo significamos la necesidad de que durante la época de la recoleccion de la algarroba, se establezca un fielato en la puerta de Alcora, á fin de que los introductores no se vean en la necesidad de hacer un gran rodeo para ir á buscar el camino de Morella.

Esta ligera indicacion parece que ha encontrado resonancia en los centros oficiales, pues se nos asegura que por la delegacion de Hacienda se está estudiando el medio de atender á la necesidad de que nos hicimos eco.

La Sala de lo criminal de la Audiencia de Valencia, ha pronunciado fallo absoluto en favor de don Pascual Olleta, á quien hacia algun tiempo se le seguia procedimiento criminal por supuestas injurias y calumnias á don Trinitario Aragón, ex-alcalde de Nules.

Procedente de Morella el lunes llegó á esta capital don Juan Polom, sub-inspector de ingenieros, saliendo al siguiente día para Valencia.

En la tarde del domingo ocurrió un hecho desgraciado en el cercano pueblo de Almozora. Dos primos hermanos llamados Baltasar Llorens Clausell, Bautista Mundina Clausell, en ocasion de estar bebiendo vino en una taberna, después de una ligera disputa, vinieron á las manos, infiriéndole el segundo al primero, una herida de arma blanca en el corazon de la que falleció al poco rato.

El agresor fué aprehendido en el acto por varios vecinos del pueblo, y ayer fué trasladado á esta ciudad y encerrado en las cárceles públicas á disposicion del juez de primera instancia.

Lo más triste del caso es que el matador y la víctima habianse dado siempre pruebas de afecto, y dejan en el abandono y la miseria más completa, el primero á su mujer y cuatro hijos y el segundo también á su mujer y cinco hijos.

Después de haber estado algun tiempo en esta ciudad, ayer en el tren correo marchó á Madrid don Carlos Dichenta, distinguido abogado del ayuntamiento de Madrid.

Ha sido destinado al batallon depósito de Castellon, el comandante graduado capitán don Francisco Dualde Furió, hermano de nuestro muy querido amigo y correligionario don Vicente.

Ha sido declarado cesante el inspector de orden público de esta provincia, don Isidro Martinez Raposo y nombrado para reemplazarle á don Cristobal Ruiz y Ruiz.

Veremos que dá de sí este nuevo señor.

15 millones para los pobres 15.

Con este título publica el periódico *La Reconquista*, el artículo que á continuacion trascribimos, en el que se denuncia una irregularidad que debe ser prontamente corregida.

Allá por los tiempos en que vino al poder el actual ministro de la Gobernacion, dice *La Reconquista*, encontró causa para llevar á efecto la suspension de la diputacion provincial de Palencia, fundándose su determinacion en haberse excedido de sus atribuciones, publicando sin permiso del juzgado los escritos del pleito que seguia contra don Juan Monedero.

Pero, juzguen nuestros lectores; el señor ministro no encontró en toda Palencia otra persona á quien nombrar presidente de la diputacion, que al hermano del señor Monedero, precisamente la persona á quien la diputacion saliente tenia puesto el pleito para que entregara los 15 millones de reales, dejados para los pobres por el vizconde de Villandrando.

La miseria hoy se hace sentir en aquellas regiones, y según nos aseguran, don Juan Monedero y Monedero, no ha cumplido todavía las disposiciones del difunto vizconde.

¿No habrá en Palencia ningun colega que nos descifre la causa de este procedimiento tan irregular? ¿En qué estado se encuentra hoy el pleito? ¿Dónde están los 15 millones legados y sus intereses?

¿Por qué no se ha dado todavía cumplimiento á lo dispuesto en el testamento, para que disfruten los pobres los beneficios que les proporcionará el referido legado?

Veremos si contestan los indicados colegas.

También pudieran decir alguna cosa sobre tan importante asunto los periódicos ministeriales, excitando de paso al gobierno á que tome las providencias convenientes, si es que la administracion española ha de comenzar alguna vez á *desirregularizarse*.

Un drama de amor.

La *Patria* de Bologne describe una triste y sangrienta escena, cuyos pormenores son los siguientes:

Un joven militar estaba enamorado de la hija de un rico propietario que habitaba en la misma estacion en que se hallaba de guardia su destacamento.

Cuando más loco se encontraba el joven por la hija de su vecino, recibió la horrible noticia de que la mujer causa de los extravíos se hallaba próxima á contraer matrimonio con el brigadier, comandante de las fuerzas á que él pertenecía.

De seguida se agitó en su cerebro la idea del suicidio. Pero antes quiso llevarse tras sí al hombre que inconscientemente era causa de su desdicha.

La lucha sostenida encarnizada entre su voluntad y sus pasiones, no podia durar por más tiempo.

Un día se oyeron algunos gritos de alarma en la casa donde se alojaba el jefe del destacamento; dos disparos se habian escuchado, uno detrás de otro y por espacio de breves intervalos.

La gente que acudió al sitio del siniestro, encontró al brigadier agonizando en tierra y revolcándose en su sangre; el criminal se hallaba también en una estancia contigua.

Una carta del joven suicida dirigida á la mujer que en tal extremo de exaltacion le pusiera, detallada bien claramente los móviles principales de su crimen.

El amor contrariado y los celos, fueron la causa de esta escena que ha causado verdadera impresion en Italia, á pesar de que allí suelen suceder con bastante frecuencia casos semejantes.

AVISOS OFICIALES.

Servicio de la plaza del día 31 de Agosto de 1882.

Parada y principal, Princesa; hospital y provisiones, segundo capitán de la reserva de Castellon; paseo de enfermos y conduccion de altas á sus cuarteles, Princesa—De orden de S. E.: El capitán, secretario interino, Ramon Almazan.

Orden de la plaza del 30 Agosto de 1882.

Mañana la música del regimiento infantería de Otumba, núm. 51, tocará en el paseo de Ribalta, de nueve á once de la noche.—El brigadier gobernador, Rodriguez de Rivera.—Comunicada: El capitán, secretario interino, Ramon Almazan.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY.—San Ramon Nonato, confesor.

SANTOS DE MAÑANA.—San Gil ab. y san Lupo ob. y conf.

NOTICIAS DE MADRID.

De *El Estandarte*: «No es cierto, como han dicho varios corresponsales, que el ministro de Fomento desea retirarse del Gabinete. Personas que se consideran bien informadas afirman, por el contrario, que el señor Albareda es de los ministros que no creen conveniente separarse de los elementos centralistas del ministerio.

Se conoce que el señor Albareda, con sus cacerías de codornices, se ha olvidado ya hasta de sus antiguas tradiciones.»

El ministro de Fomento fia en la suerte y hace bien. Esa fué siempre su tradicion y.... hoy es ministro.

—*El Diario Español* combate anoche las declaraciones del general Serrano.

¡Otro conservador que se pone enfrente de Cánovas!

—Una carta de la Granja que publica *La Correspondencia* de anoche, anuncia la próxima dimision del señor Ferreras cuando regrese de su excursion á baños.

¿Otra brecha? La fusion amenaza ruina y las personas que están bien con sus huesos se apresuran á abandonar la casa.

Ferreras tiene olfato. ¡Hay que hacerle justicia!

—Asegura un periódico, que tan pronto como regrese el señor Sagasta de Madrid, tendrá efecto una lata combinacion y arreglo en casi todos los centros oficiales.

—¿Cómo se pescan á los disidentes? —Con cebo.

Sin embargo, creemos que de esta hecha se le rompe el anzuelo al presidente.

—Está terminada la division territorial y fijados los puntos en donde se establecerán las nuevas audiencias.

A LOS SUSCRITORES.  
A cuatro céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

## SECCION DE ANUNCIOS

A LOS NO SUSCRITORES.  
A ocho céntimos línea ordinaria.  
Las repeticiones á mitad de precio.

### SOBRES TIMBRADOS TAMAÑO HOLANDES SURTIDO EN COLORES

Se confeccionan en la antigua y acreditada librería é imprenta de Vicenta Vilar, viuda de Perales, plaza de la Constitución, número 25.

A 1 peseta 25 céntimos el 100 y á 9 pesetas el millar.

### OBRAS NUEVAS

DE VENTA

en la imprenta de este periódico,

de

**DON EUSEBIO FREIXA Y RABASÓ.**

*Prontuario de la contribucion industrial.*—Contiene la ley de 31 de Diciembre de 1881; el Real decreto, reglamento y tarifas de 13 de Julio de 1882; los modelos oficiales de dicho reglamento, y varios formularios de expedientes tan curiosos como útiles á los ayuntamientos y particulares. Precio 1'50 pesetas.

*Guia de la contribucion de consumos.*—Contiene la novísima ley de 31 de Diciembre de 1881 y la instruccion provisional de la misma fecha, con más un gran número de expedientes y formularios de todas clases. Precio 2 pesetas.

*Guia de quintas.*—Ley de reclutamiento y reemplazo del ejército de 28 de Agosto de 1878, reformada con arreglo á las de 8 de Enero y 8 de Julio de 1882, y Real decreto de 31 de Enero del mismo año. Precio 4'50.

DE VARIOS AUTORES.

*Novísima legislación que empezó á regir en 1.º de Enero de 1882 sobre la renta del Sello y Timbre del Estado é impuesto de cédulas personales con notas, aclaraciones y ligeros comentarios.* Precio 1,75 pesetas.

*Prácticas de Ortografía dudosa.* Precio 1'25 pesetas.  
*Código de comercio vigente en España* arreglado á las importantes modificaciones y reformas introducidas en sus principios y procedimientos por el decreto de 6 de Diciembre del 868 y por la novísima ley de 30 de Julio de 1878. Precio 3 pesetas.

*Novísimo manual de la contribucion industrial y de comercio.* Precio 1'25 pesetas.

### AL COMERCIO

Se acaba de recibir en la librería de doña Vicenta Vilar, viuda de Perales, un gran surtido de libros rayados de todas clases, copiadore de cartas y libretas y libros de memoria.  
Magníficos encuadernadores eléctricos y registros de obligaciones de cobros y pag. so

### ESTERERIA

DE

**JOSÉ ALFONSO Y MAS,**

CALLE DEL MEDIO, NÚMERO 70, CASTELLON

Esta acreditada casa tiene el honor de ofrecer á este respetable público y el de su provincia, un grande y variado surtido de persianas de todas clases, pintadas á dos pasadas, haciendo una notable rebaja á los precios de los años anteriores.

Las tejidas, el metro cuadrado á . . . . .	9 reales
Las de cadenilla de 1.ª á . . . . .	14 "
Id. id. de 2.ª á . . . . .	12 "
Las de galon á . . . . .	18 "
Las transparentes ó de junquillo á . . . . .	18 "

También se componen y repintan en este establecimiento las persianas viejas, quedando como nuevas á precios económicos.  
Completo surtido de toda clase de espartería y esteras de junco, en iguales condiciones.

### AVISO

A los señores Profesores de primera enseñanza.

El *Método de Lectura*, de don José Ribelles, aprobado para texto en las escuelas por real órden de 28 de Marzo último, se vende en las librerías de esta capital y las principales de Valencia al precio de 50 céntimos de peseta cada ejemplar, 5 pesetas la docena y 1'75 la coleccion de sus doce lartelones.—De los precios indicados se deducirá el 20 y aun el 30 por 100 segun la importancia de los pedidos, dirigiéndose al autor, calle Mayor, número 12, Castellon de la Plana.

### Banco vitalicio de Cataluña.

Compañía general de seguros sobre la vida.

Domiciliada en Barcelona, calle de S. Honorato, esquina á la plaza de S. Jaime

Capital de garantía: 10.000.000 de pesetas.

Las operaciones de este Banco comprenden tres secciones que son  
*La Caja de imposiciones.*—Se admiten imposiciones al interés de 4 por 100 anual. La primera imposición no puede ser menor de 100 pesetas; las siguientes se admiten desde 25 pesetas. El imponente puede retirar las cantidades de los intereses, en todo ó en parte, el día que quiera. Si los depósitos se hacen por un plazo fijo, el interés es convencional.

*Los seguros mútuos.*—En esta combinacion pueden inscribirse niños y personas de todas edades bajo la condicion de renunciar el capital é intereses ó solamente á los intereses si el sócio muere. Por medio de este seguro pueden formarse insensiblemente capitales para dotes, para redencion de quintas ó para establecerse los jóvenes en alguna profesion ó industria y por su medio puede además cualquier persona ir aumentando su capital para gozarlo más tarde ó legarlo á sus herederos.

*Los seguros á prima fija.*—Hasta hace poco en España carecíamos de uno de los elementos indispensables para afianzar de una manera fácil y estable el porvenir de las familias, es decir, no teníamos el medio de proporcionarnos lo que en el extranjero es considerado por cualquier jefe de familia como el patrimonio más seguro, como la herencia más legitima de la prevision y cariño de los padres.

El Banco Vitalicio, pues, ofrece estos medios, estos recursos, á cuyo efecto tanto para constituir capitales, como para crear rentas, ha establecido todas las combinaciones necesarias y todo lo más perfecto que la práctica y experiencia de dos siglos ha acreditado.

Agente general en esta provincia, Manuel Perales Vilar, plaza de la Constitución, 25, Castellon.

### GRAN SURTIDO DE LOZA Y CRISTAL

Se acaba de recibir la remesa de verano y se vende con rebaja del 5 por 100 en las facturas, cuyo valor esceda de 25 pesetas.

Esta loza procedente de la varias veces premiada fábrica de la Cartuja de Sevilla, es notable por su fortaleza, limpieza y tersura de los barnices.

ANTIGUA CASA DE MAJIN BORJAS, ENMEDIO, 78.

### Manual del Comercio y del Viajero

POR

EUSEBIO AGUILETA,

empleado que ha sido en ferro-carriles hasta el 12 de Agosto de 1880.

Contiene expuesto con método y suma claridad, todo lo que en multitud de disposiciones sobre ferro-carriles, y en el Código de Comercio tambien, existe legislado y puede ser interesante á los comerciantes y á los viajeros, y añadido además con importantes artículos de las ordenanzas generales de Aduanas, y con notas é instrucciones utilísimas sobre facturación, trasportes y reclamaciones por faltas, averias, cambios, retrasos, etc., siendo de indispensable necesidad, por lo tanto, al viajero y al comerciante.

Obra nueva única en su clase.—Precio: una peseta.

### A LOS CERRAJEROS

Se venden varias herramientas y utensilios de cerrajería; entre ellos hay una bigornia, fuelle y un banco con dos tornillos, todo en buen estado.

Darán razon en la imprenta de este periódico.

### PRIMER DICCIONARIO

general etimológico de la lengua castellana,

por don Roque Barcia

Se suscribe en la imprenta de este periódico, plaza de la Constitución, 25, y en Madrid en la administracion, Meson de Paredes

### SIMONET

41, ENMEDIO, 41

Esta antigua y acreditada horchatería ofrece al público los sabrosos helados que tanta nombradía han alcanzado en años anteriores.